Señores:
Junta General de Accionistas
TRANSTUR FUERA DE RUTA TFR
En su despacho.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto, dar a conocer el estado económico y financiero en calidad de Comisario de la Compañía TRANSTUR FUERA DE RUTA TFR y dar cumplimiento a las funciones de la Ley de Compañías.

En el transcurso del año 2012, mi trabajo ha sido el de velar y colaborar para el buen funcionamiento de la empresa, por lo que tenemos todos los asuntos tributarios al día, a demás de nuestra contabilidad, para poder demonstrar la situación económica de la institución y para dar una valoración real en el momento que cualquiera de los accionistas o los entes de control interno y externos lo requieran.

Se ha examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, así como también los soportes dicho balance.
Los estados financieros presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de la compañía correspondiente resultado de sus operaciones de conformidad con la Ley de Compañías y los principios contables.
Finalmente puedo afirmar que la compañía está en marcha y crecimiento, resultado de un grupo de trabajo comprometido con sus labores en búsqueda siempre de canalizar el esfuerzo de toda una empresa para el beneficio común de sus integrantes.

Por lo expuesto anteriormente doy la aprobación final del Balance General del año 2012 de la Compañía TRANSTUR FUERA DE RUTA TFR

Atentamente

Ana Landeta V.
Comisario
TRANSTUR FUERA DE RUTA TFR

Jorge Piedra Oe8-212 y Juan Sánchez de Orellana
Teléfonos: 2593-850/2591958/0999119530 E-mail: oscar.benavides68@hotmail.com